

EJÉRCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

AÑO IV
Dirección, Redacción y Administración
Alcalá, 19 duplicado, 3.^o
Apartado núm. 436.

Precios de suscripción
Madrid, un mes... 1,50 ps.
Provincias, trimestre... 5
Extranjero, año... 40
Clases e individuos tropa, mes. 1 peseta

MADRID
Jueves, 13 de Agosto de 1908

ANUNCIOS
Cuarta plana... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias... 25
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 1.097
Número del día, 5 céntimos.
Ídem atrasado, 20 ídem.

CIRCULAR

A nuestros lectores

Pronto hará seis meses que, al anunciar nuestros propósitos para la conmemoración de aquella gigantesca lucha española contra la invasión napoleónica, ofrecíamos iniciar, muy en breve, la publicación de una BIBLIOTECA DEL CENTENARIO, empezando con la famosa:

CUENTA DADA

de su vida política

por

DON MANUEL GODOY

Príncipe de la Paz

ó SEAN

MEMORIAS CRÍTICAS Y APOLOGÉTICAS

de

la Historia del Reinado

del señor Don Carlos IV de Borbón,

precedidas de los artículos que á su aparición merecieron del celebrado escritor D. MARIANO JOSÉ DE LARRA, y cuidadosamente revisadas, anotadas y comentadas por nuestro querido amigo Iván Peters.

Estas MEMORIAS—como entones indicamos—publicadas en esta forma, pueden considerarse como una de las mejores obras para la información y conocimiento de aquel reinado infuante, del que surgió, como la tempestad de las nubes, el atropello de la invasión, la guerra por la vida y la independencia nacional, todo un relámpago de fulguraciones deslumbradoras, y una vez más, pero como nunca soberanas, el renacimiento y vindicación de nuestro pueblo.

Así lo hemos hecho, y próxima ya la terminación del primer tomo, de más de 400 páginas, tenemos el gusto de anunciar que todo nuevo suscriptor á EJÉRCITO Y ARMADA que haga su abono antes de finalizar Septiembre próximo, LO RECIBIRÁ ENCUADERNADO EN ROJIZA.

Este primer tomo de LAS MEMORIAS DE Godoy está, casi por entero, dedicado á la narración histórica de la

Campaña del Rosellón.

de tan visible interés para los militares españoles, con uno de los ejemplos más dignos de su estudio para el conocimiento de la guerra de montañas al Norte y Sur de los Pirineos orientales; dando extensa noticia de la serie de sucesos que condujeron á la famosa

Paz de Basilea.

Todo ello documentado y referido con ilustrada copia de pormenores y detalles que notablemente avaloran este libro, del que nos proponemos hacer una pequeña edición de lujo que oportunamente anunciaremos.

Ofrecimos también añadir á esta BIBLIOTECA DEL CENTENARIO, que por su carácter y la naturaleza de sus obras habrá de ser precioso elemento de consulta, una INFORMACIÓN RETROSPECTIVA, y nuestros números dedicados al Dos de Mayo y á la Batalla de Bailén, con las interesantes crónicas semanales que bajo el epígrafe de Ha cien años publicamos todos los sábados, y que siguen la relación de la epopeya, demuestran cómo cumplimos nuestra oferta, y buena prueba de que la cumplimos con acierto, son los elogios y el estímulo frecuente que de nuestros lectores y nuestros amigos recibimos.

Con decir que las crónicas de HA CIENT AÑOS han de formar una completa RELACIÓN MILITAR Y POLÍTICA, BIOGRÁFICA Y ANECDÓTICA DE LOS seis años de aquella lucha gigantesca, incluyendo VERSIONES DE LOS MEJORES HISTORIADORES que se han ocupado en sus acontecimientos y episodios, LOS DOCUMENTOS DE MAYOR INTERÉS Y LOS JUICIOS MÁS AUTORIZADOS Y OPORTUNOS, dicho y bien claro está la importancia y el mucho trabajo que suponen.

Anunciábamos, por último, que considerada la íntima relación que no pueden menos de tener con el EJÉRCITO Y LA MARINA MILITAR, sobre todo en tiempo de guerra, los Cuerpos de FERROCARRILES, CORREOS Y TELÉGRAFOS nos proponíamos ocuparnos con todo interés en la situación y defensa del benemérito y sufrido personal que desempeña estos servicios, y así hemos ya comenzado á realizarlo, publicando los varios artículos que tan valiosas manifestaciones de gratitud nos han merecido.

Para ello disponemos de una colaboración competente y tenemos organizada una información muy estimable, que iremos perfeccionando en lo posible.

Nuestras miras no son la reclamación de privilegios ni solicitudes viciosas; tenemos suficiente noción del respeto que se debe á la disciplina y al orden establecido, para eso; pero desde luego hemos de pedir y de sostener con todo empeño la justicia y las recompensas merecidas, la organización y las consideraciones procedentes.

El personal de FERROCARRILES, CORREOS Y TELÉGRAFOS, á quien tan alto papel no puede menos de corresponder en las comunicaciones de la guerra y en el momento de la riqueza nacional, debe tener el convencimiento, por lo tanto, de que no ha de faltar en nuestras columnas, un día y otro día, la insistente defensa y el apoyo debido á sus derechos, intereses y legítimas aspiraciones.

La empresa es difícil, grande, á nadie se le ocultará su importancia y la ruda labor que ha de suponer forzosamente, pero ha tiempo ya que venimos haciendo el efecto los preparativos necesarios y, seguros de su bondad y trascendencia, animados por el éxito y fiando, repetimos, en las colectividades cuyos intereses defendemos, en el pueblo cuya regeneración procuramos, y en el entusiasmo que nos vigoriza y nos alienta, nos permitimos abrigar la esperanza, el convencimiento, mejor dicho, de que podremos llegar, y llegar cumplidamente, á la realización imaginada.

Además de todo esto EJÉRCITO Y ARMADA es un periódico ilustrado que publica frecuentemente planos, grabados é instantáneas cuando sus artículos ó las oportunidades lo requieren, y bien conocido es el credo firme de sus ideales militares, basado en el engrandecimiento de la Marina y de las fuerzas defensivas de la Nación; en la subordinación y en el bienestar de todos y de cada uno de sus diferentes organismos; en la supresión del dispendio y aumento de los sueldos; en el fomento de la industria y la producción militar española; en la justa reivindicación de las Clases Pasivas; en la organización de una verdadera escala de reserva y otra territorial que, prorrogando la permanencia en el Ejército, reduzca la situación de retirados nada más que para los inútiles y voluntarios; en la mejora de la Guardia civil y Carabineros; en el santo amor de la Patria, una é indivisible, y en los entusiasmos del sacrificio y de la gloria.

Servicios y regalos

EJÉRCITO Y ARMADA continúa gestionando gratis cuantos asuntos puedan tener pendientes sus abonados en las oficinas de Madrid, y sirviéndolos con bonificaciones, que pueden llegar hasta la de un 20 por 100, con garantía de calidad por tratarse de casas, fábricas y establecimientos bien acreditados, las publicaciones de los grandes catálogos de Calleja, en Madrid, y de Soler, en Barcelona, uniformes, emblemas, aparatos de gimnasia, armas, trajes, calzado, relojes, aparatos topográficos, fotografías, productos médicos y farmacéuticos, perfumería, juquetes, ropa blanca, etc., etc.

EJÉRCITO Y ARMADA tiene organizado también el servicio de abogado consultor y procurador para toda clase de asuntos judiciales, sin más adelanto pecuniario que el puramente preciso para el papel de los asuntos, instancias y reclamaciones.

EJÉRCITO Y ARMADA, en fin, por todo lo expuesto y el creciente desarrollo que se propone ir dando á toda esta clase de servicios, aspira no sólo á figurar dignamente como una de las mejores publicaciones militares, sino á constituir su Administración en la representación de una gran sociedad cooperativa, y á manera de intermediario entre ella y sus suscriptores, á los cuales se enviarán catálogos, reseñas, informes, muestras, precios y cuanto crean necesario para hacer sus pedidos con verdadero conocimiento, desde el más modesto, y que sólo alcance el valor de una peseta, hasta el que llegue á muchas, pudiendo entenderse para hacerlo, ó bien con el Director y Administrador de este diario, ó bien con los señores correos ponsales en las localidades donde los haya ó pueda haberlos en lo sucesivo.

Cubiertas para la Biblioteca del Centenario.

Para la encuadernación de todos los tomos que, formando parte de la referida Biblioteca del Centenario vayamos sucesivamente publicando, hemos ajustado la confección de unas elegantes cubiertas en tela, sencillas, pero artísticamente adornadas y título en oro, que facilitaremos por mucho menos de su coste, y regalaremos, inmediatamente de finalizar cada volumen, á los señores suscriptores por año y por semestre.

Con dichas cubiertas regalaremos también á los mencionados suscriptores sendas fotoduplas, reproduciendo cuadros ó grabados antiguos, y á propósito para ilustrar cada uno de los precitados volúmenes. Nuestros coleccionistas que no sean suscriptores por año ni semestre, podrán igualmente adquirirlas por una cantidad insignificante.

Anuario Militar.

A los señores que se suscriban directamente por un año y abonen 50 céntimos para gastos de franqueo, se regalará y enviará certificado á sus respectivos domicilios ó destinos, el Anuario Militar ó el Estado general de la Armada.

REGALO EXTRAORDINARIO

Haciendo un verdadero sacrificio, por último, regalaremos á los suscriptores por un año, en lugar del Anuario Militar ó el Estado general de la Armada, el magnífico

DICCIONARIO MANUAL ENCICLOPÉDICO

DE LA

LENGUA ESPAÑOLA

PUBLICADO POR S. CALLEJA

Obra que forma un hermoso tomo esmeradísimo impreso en papel superior satinado, (8.^o mayor), con más de 1.700 páginas, del cuer-

po cinco, encuadernado con lujo y solidez en tela inglesa, con planchas á volantes, y cuyo precio es en todas las librerías de

OCHO PESETAS

EL DICCIONARIO MANUAL ENCICLOPÉDICO

DE LA

LENGUA ESPAÑOLA

PUBLICADO POR S. CALLEJA

es muy superior literaria, gramatical y editorialmente á todos los de su clase que hasta la fecha se han publicado en el extranjero, y contiene:

- 1.^o Un vocabulario general con doble número de artículos que los Diccionarios usuales.
- 2.^o Definición y explicación de las varias acepciones de cada término.
- 3.^o Tecnología científica, artística, industrial, comercial y económica.
- 4.^o Sinonimias.
- 5.^o Locuciones latinas.
- 6.^o Biografía, Historia, Geografía y Mitología.

Contiene además:

- 3.000 mil grabados distribuidos en el texto.
- 127 grabados enciclopédicos.
- 400 retratos de personajes célebres.
- 5 cuadros al color.
- 31 grandes cuadros enciclopédicos de: AGRICULTURA, ARMAS, BANDERAS Y PABELLONES, BARCOS, BLASÓN, CAMINO DE HIERRO, CUERPO HUMANO, ENSAMBLADURAS, ESCRIMA, FIRMAS, GEOGRAFÍA, GIMNASIA, HERRAMIENTAS, HIPOLOGÍA, MÁQUINAS DE VAPOR, METEOROLOGÍA, MICROBIOS, MINAS, NIDOS, PORCELANAS, SIERRAS, SISTEMA MÉTRICO, TARJETA (en su lenguaje), TELEGRAFO, VASIAS Y ZODIACO.
- 115 Mapas geográficos de África, Alava, Albacete, Alemania, Alicante, Almería, América, Argentina, Asia, Austria, Hungría, Avila, Badajoz, Baleares, Barcelona, Bélgica, Bolivia, Brasil, Bulgaria, Burgos, Cáceres, Cádiz, Canadá, Canarias, Castellón, Ciudad Real, Colombia, Córdoba, Coruña, Costa Rica, Cuba, Guayaquil, Chile, Dinamarca, Dominicana (República), Ecuador, España, Estados Unidos, Europa, Filipinas, Francia, Girona, Granada, Grecia, Guadalupe, Guatemala, Guipúzcoa, Guyanas, Haití, Holanda, Honduras, Huélf, Huesca, Inglaterra, Italia, Japón, León, Lérica, Logroño, Lugo, Luxemburgo, Madrid, Málaga, Marruecos, Méjico, Montenegro, Murcia, Navarra, Nicaragua, Noruega, Oceanía, Orange, Orseño, Oviado, Palencia, Paraguay, Persia, Perú, Planisferio, Pontevedra, Puerto Rico, Rumanía, Rumania, Rusia Asiática, Rusia Europea, Sahara, Sajonia, Salamanca, San Salvador, Santander, Segovia, Senegal, Serbia, Sevilla, Sim, Soria, Suecia, Suiza, Tarragona, Teruel, Tibet, Toledo, Tonkin, Transvaal, Trípoli, Túnez, Turquía Asiática, Turquía Europea, Uruguay, Valencia, Valladolid, Venezuela, Wurtemberg, Zamora, Zanzibar y Zaragoza.

Haciendo un verdadero sacrificio, como ya dejamos dicho, regalaremos ESTE MAGNÍFICO DICCIONARIO á nuestros suscriptores por un año, haciendo la suscripción directamente y remitiendo 50 céntimos para el certificado.

Lo facilitamos por la mitad de su coste (CUATRO PESETAS) á los suscriptores por un semestre, abonando también los indicados 50 céntimos para el franqueo.

Y lo facilitaremos con un 25 por 100 de rebaja, esto es, en SEIS PESETAS y los 50 céntimos de correo, á todos los demás suscriptores á EJÉRCITO Y ARMADA, debiendo ser ellos quienes formulen el pedido.

EL VINO Y LA NAVAJA

Bajo este epígrafe, nuestro querido colega El Cronista, de Málaga, inserta en su número del 11 un sensato fondo, reconociendo la gradual disminución de la crónica negra, gracias á las atinadísimas y enérgicas disposiciones del señor ministro de la Gobernación. Y con este motivo censura á los que á su vez combaten la obra del Sr. La Cierva, que es la obra de la justicia, del orden y de la moral.

No necesitamos asegurar nuestra conformidad con el simpático colega, pues bien sabida es nuestra opinión sobre el particular y los justísimos elogios que con tal motivo hemos dirigido al ilustre gobernante.

"Siempre que se ha cometido un crimen de esos—dice El Cronista—, con absoluta unanimidad periódicos y lectores han clamado contra el vino y la navaja, porque todos han reconocido que por cima del interés egoísta del dinero, está el respeto á la vida del hombre. Entonces se ha pedido que se persiga la embriaguez, y que se reprima el uso de armas.

Ahora que, cediendo al justo clamoreo de la opinión un ministro ha puesto remedio al mal, se le dirigen acerbas censuras y se le combate con verdadera saña, precisamente por eso mismo, por haber atendido peticiones tan unánimes.

Verdad que son pocos, muy contados, los periódicos que así proceden, pero ¡no lo es también que tamaña inconveniencia es muy triste y lamentable!"

No hemos sido nosotros ni de los últimos, ni de los que hemos clamado contra el uso de la navaja y el abuso del vino; pero también hemos sido los primeros en aplaudir las medidas de represión dictadas por el Sr. La Cierva, por convicción y no por adulación, pues no lo es el saber hacer la debida justicia á los méritos y ta-

lentos de un gobernante, que como el señor ministro de la Gobernación, tan patentes pruebas viene dando de poseerlos, como no puede por menos de reconocerlo y apreciarlo todo el elemento sano y de orden del país.

Y la gratitud y el aplauso de los buenos, de los imparciales, de los sinceros, será siempre más grato á los oídos de un buen gobernante, que el enojo de los libertinos ó la censura sistemática y odiosa de los que, por pura conveniencia, atacan y combaten hasta lo inatacable.

MAÑANA

DE HA CIENT AÑOS

Entre paréntesis

EL TOISON DE ORO

Fueron á Palacio los generales Primo de Rivera y López Domínguez, en el carruaje del capitán general, verificándose la ceremonia de imponerles el Toisón de Oro.

El acto tuvo carácter íntimo por no haber asistido número suficiente de caballeros de la Orden para constituir capítulo.

La ceremonia se hizo separadamente. Primero se impuso el Toisón al general López Domínguez, y luego al Ministro de la Guerra. El impuesto al primero perteneció al regente de Brunswick y el otro al gran duque de Baden.

Nuestra enhorabuena á los dos veteranos, príncipes de la milicia.

ACTO HEROICO DE UN CARABINERO

Nuestro estimado colega Las Provincias, de Valencia, tributa grandes elogios al carabiniere de aquella Comandancia, Gabriel Guardiola García, que, arrojando su fusil, se lanzó al agua y salvó, después de lucha larga y emocionante, al Sr. Bartaal, catedrático de Histología de la Facultad de Medicina de aquella población y persona muy distinguida y apreciada en ella, que á su vez se había lanzado al mar con objeto de evitar pereciera ahogado su cuñado, el joven Sr. Viens, cosa que no pudo conseguir.

Damos las gracias al colega y con tanta mayor satisfacción, cuanto que no es frecuente el que los periódicos se ocupen de los muchos actos heroicos y humanitarios que, por lo excepcional de los sitios donde suele prestar sus servicios, lleva á cabo frecuentemente la fuerza del Cuerpo de Carabineros.

Temas para varios artículos.

Así llama á su notable crónica del 23 del corriente el activo é ilustrado correspondiente de nuestro querido colega La Epoca en Biarritz, Juan de Becon.

Efectivamente; tema para varios y aun para muchos artículos constituyen los atinadísimos razonamientos del cronista, en los que refleja la opinión y el sentir de los extranjeros en cuanto afecta á la marcha de la política española y al desenvolvimiento de la obra de gobierno del señor Maura y de sus compañeros de Gabinete, que han sabido colocar á un nivel, cuya elevación hace mucho tiempo que no se conocía, el prestigio de nuestra patria.

Esto, solamente la tenaz testarudez del combate por el combate, de la crítica por la crítica, del odio político ó de la conveniencia personal, pueden dejar de reconocerlo.

Muchos estadistas ha habido en España. Pocos han sabido encauzar los torcidos derroteros de una política equivocada con el tacto, la energía y la habilidad que el ilustre jefe del partido conservador.

Muchos políticos han ocupado el cargo de ministro de la Gobernación. A pocos se les ha podido aplicar este título con la justicia que al Sr. La Cierva, pese á quien pese.

Las aparatosas campañas de oposición de la presente etapa conservadora,—dice el colega,—á nadie han convencido en el extranjero. Y nosotros agregamos que tampoco á una grandísima parte de España, y si no que lo digan los mil y pico de periódicos que no se han adherido á la campaña que inició con tan escasa fortuna el comité de la Prensa madrileña, y á la juiciosa y exactísima opinión emitida por muchos de ellos en la célebre cuestión de la ley sobre el terrorismo.

Cita también el brillante cronista la frase pronunciada hace pocas semanas en la Cámara francesa por Mr. Clemenceau.

El jefe del Gobierno francés discutió con el del socialismo, con M. Jaurés, y se burlaba de las repetidas campañas de oposición.

¡Su señoría—exclamaba furioso Jaurés—ha pasado la vida pronunciando discursos más violentos que los míos!

¡Y Clemenceau, burlón, replicaba: ¡Sí... pero mis discursos servían para

derribar Gobiernos, y los de su señoría no han servido para cosa alguna, hasta ahora! Nosotros, como tantos otros españoles de orden y amantes verdaderos de su Patria, anhelamos que el gobierno del señor Maura llegue al quinquenio en el disfrute del poder.

Y a fuer de imparciales, lo mismo deseáramos si en lugar de ser el partido conservador el que lo ocupara, fuese el liberal. Porque la estabilidad de los gobiernos es la que puede contribuir á un desarrollo normal y progresivo de sus resoluciones y de sus programas, para llegar con éxito al resultado, y que se dejen sentir sus efectos saludables en su mayor extensión.

Y este ha sido durante mucho tiempo y en diversas épocas, uno de los enemigos más terribles para nuestra patria y una de las memorias más mayores para su desenvolvimiento. La inestabilidad en el poder de nuestros gobiernos, á causa precisa y seguramente, de poca consistencia.

Por eso es deseado, repetimos, que el gabinete que preside el ilustre estadista, permanezca en el poder y lleve al quinquenio, en bien de la Patria.

EL CIERRE

La protesta de los taberneros, puesta hoy en práctica, significa solamente un perjuicio en su propia contra.

Y el acto de solidaridad de los comerciantes de comestibles, un trastorno más ó menos importante para los hogares, y desde luego, otro sumamente trascendental, para aquellos que por falta de recursos ó otros causas, no hayan podido previnirse de antemano.

El resto del comercio, con muy buen acuerdo digno de alabanza, ha abierto sus puertas al público como todos los días.

Conta a los primeros, queda en pie la rebeldía ante las leyes y enfrente del principio de autoridad, y esta rebeldía es la que precisa castigar en la medida oportuna y con la energía necesaria.

"Le Matin", de París.

Las Noticias, de Barcelona, dice lo siguiente:

"Por lucro, Le Matin no se ha detenido ante ninguna campaña insidiosa, injuriosa ó de repugnante difamación. En la memoria de muchos está la cruzada que emprendiera contra el Rey de Bélgica, contra el ministro de las Colonias Millies-Lacroix; contra Rochette; contra el marqués de Casa-Riera y contra tantos otros poderosos. Nadie en Francia ha olvidado la famosa expedición Blanchet al África, iniciada por Le Matin, diciendo que se haría á costa suya.

"Si se necesita un millón—dijo el diario de Bunau-Varilla,—daremos un millón por patriotismo y en beneficio de nuestra expansión territorial en África." Detrás de este patriotismo se escondía un formidable negocio editorial, y como la misión fue capturada por los moros, Le Matin no quiso á las buenas pagar los gastos, teniendo que hacerlo á las malas, gracias á energía de M. Millies-Lacroix, que le valió una campaña de difamación por parte del diario más ameno é interesante de Francia.

Una nueva ley de difamación, votada por las Cámaras no há mucho tiempo, va á acabar con las arrogancias de Le Matin."

Y nosotros, con motivo de este asunto del que como saben los lectores ya nos hemos ocupado, volvemos á insistir en la necesidad de que se siga en nuestro país el ejemplo de Francia, poniendo coto duro y rápidamente á la difamación y á la calumnia.

CARABINEROS

En favor de los jefes.

En el número correspondiente al día de ayer, hemos leído que desde el próximo presupuesto se piensa aumentar á los jefes del Ejército, desde comandante á coronel inclusive, 500 pesetas anuales sobre el sueldo que actualmente disfrutan; como la noticia procede de periódico también informado como EJÉRCITO Y ARMADA, nos apresuramos á dar las gracias al veterano marqués de Estella, pues sólo con la intención de proponer ese aumento, demuestra una vez más lo mucho que por el Ejército se preocupa, y lo mucho también que podemos esperar de él los que el uniforme militar vestimos.

Como en la referida noticia, dada con cierta y natural reserva, nada más se dice ignoramos si ese aumento será en concepto de tal ó en el de gratificación, como así mismo si ya á ser general, caso de ser gratificación, ó sólo se dará en determinadas condiciones; nada de esto sabemos, y como al principio decimos, el aumento, venga como viniere, será agradecerlo por la mucha falta que hace á quienes desde mucho tiempo y no obstante el enorme crecimiento habido en el precio de los artículos de primera necesidad, tienen el mismo sueldo.

Noticias

Interesa a los aspirantes a ingreso en la carrera militar, el anuncio que publica hoy en tercera plana la Academia civil-militar.

En la playa de la "Barrosa" (Cádiz), el carabinero de dicho puesto, Julio Ruiz Cerrato, por motivos de orden puramente particular, disparó la carabina sobre su compañero Teodoro Asensio, dejándole muerto de un balazo en el vientre al de igual clase Agapito Pérez Corbajo, que trató de mediar en la cuestión, y produciendo con el mismo disparo una herida en una pierna a la mujer del Asensio, que se acrobaba en aquel momento al grupo, atraída por la cuestión.

Un telegrama oficial de Santiago, dice que en una finca particular han sido talados todos los árboles, por una venganza personal. Se instruyen las diligencias para descubrir a los autores.

Se ha hecho cargo de la presidencia de la Sociedad benéfica española de casas higiénicas para obreros y clases modestas, durante la ausencia de los señores Canalejas y Larra (D. Angel), el alto funcionario de Gobernación D. Manuel Luengo y Prieto.

En Berlín, a principios de Octubre, será inaugurada una Exposición de acuarelas pintadas por el Kaiser. El augusto artista destina a fines benéficos los fondos que produzca la Exposición.

DE PROVINCIAS

Los marinos ingleses.—Cruceiro alemán.

Barcelona 11. Esta mañana desembarcó el almirante de la escuadra inglesa del Mediterráneo, acompañado del príncipe Luis de Battenberg, tío de la reina Victoria, y del vicecónsul de Inglaterra.

Al desembarcar saludaron los cañones de la plaza.

Los referidos marinos fueron al gobierno civil, capitania general y demás centros oficiales.

La recepción en el Ayuntamiento fue muy afectuosa, saludando el alcalde accidental, Sr. Basterdas, al almirante inglés, ofreciéndole la capital, y anunciándole obsequios en honor de la Marina británica, como muestra de fraternidad.

Las recepciones en la Capitanía general y Ayuntamiento fueron también muy lucidas.

Mañana, a las ocho de la noche, habrá en el Tibidabo un banquete en honor de la oficialidad de la escuadra.

Esta mañana, a las once y media, fundó el cruceiro alemán "María Luisa", sin práctico, cambiando con la plaza las correspondientes salvas. Cuando saludaba a la plaza arboló la bandera española.

Después saludó a la escuadra inglesa, ondeando la bandera británica.

La entrada del buque a emán constituyó un espectáculo pintoresco y muy interesante. En la bahía se veían numerosas embarcaciones llenas de curiosos, que aclamaban a los marinos extranjeros, mientras éstos contestaban, en sus idiomas, con gritos de afecto y de expansión.

A las doce del día devolvieron las autoridades su visita a los marinos ingleses.

Tenerife 11. Con motivo de la difícil situación que ha creado la crisis que sufre este puerto, numerosos obreros carboneros, en correcta manifestación, se han dirigido hoy al gobernador y al Ayuntamiento en demanda de trabajo.

Los obreros dichos atraviesan una situación miserable a consecuencia de la retirada de algunas líneas de vapores.

Tratan de dirigirse al Gobierno rogándole conceda el establecimiento de nuevas casas abastecedoras de carbón, medio de conjurar el conflicto.

Todas las autoridades y centros de esta isla formulan igual petición para evitar la ruina completa del país.

Esperase que el Gobierno accederá a lo solicitado, en bien de la patria.

La construcción de la escuadra

Gijón 11. La opinión se preocupa hondamente de la forma en que se hará la adjudicación para construir la futura escuadra.

La Prensa aboga porque se construya en Trubia la artillería de la futura escuadra, y también porque se emplee la fábrica de blindajes de Asturias.

Entre los obreros metalúrgicos se advierte alguna agitación.

Si el resultado de la reunión que se celebrará hoy en Bilbao fuera negativo a las aspiraciones de Asturias, se formará una Comisión, en la que figurarán muchos obreros, y en un tren especial marcharán a San Sebastián para protestar ante el Rey.

En la conferencia de Bilbao representará a Asturias el financiero D. José Tartier.

PALOS Y LA RABIDA

Estos dos sitios célebres, no sólo para los españoles y americanos sino para la Humanidad entera, bien merecen ser atendidos en la conservación y restauración de los edificios que encierran glorias tradicionales.

La Rabida tiene un gran monumento elevado a la gloria de Colón. El convento está restaurándose, a cuyo fin hay votada una partida de 80.000 pesetas, en el presupuesto vigente.

La villa de Palos puede decirse que no le va en zaga, a La Rabida en tradiciones gloriosas, por lo que, con motivo de la conmemoración del 5 de Agosto, llamó la atención de los visitantes el abandono en que se encuentra este pueblo en todo cuanto a la protección oficial se refiere.

Los partidarios de la Rabida dicen que, no distando más que tres kilómetros de la villa, lo que se hace por aquella redonda en beneficio de Puerto Palos. Sin dejar de ser verdad esto, creemos que sería muy justo que el destinado a La Rabida se repartiese entre esta y la villa, ya que en la última hay edificios cuya conservación y

restauración merecen especial protección oficial; tales como la casa de los Pinzones, el castillo y la ribera, por donde tanto transitó Colón y los Pinzones.

No hay duda que existe una tendencia a llevar al convento todo lo que por algún modo concierne al glorioso descubrimiento del Nuevo Mundo y dejar en el ostracismo a Puerto Palos. Últimamente un periódico de Madrid publicó una efeméride del 5 de Agosto, en que decía que Colón había partido de La Rabida para el descubrimiento de América, opinión que no está conforme con ningún escritor serio de los que se han ocupado de la partida de las históricas carabelas.

Los que aseguran que la flotilla partió del convento, se fundan, sin duda, en un cuadro al óleo que existe en el referido convento, en el que se ve a las tres carabelas fondeadas frente al Monasterio. Este cuadro podrá obedecer a un sentimiento religioso, pero no puede tomarse como documento histórico para fundar una opinión tan contraria a la generalmente admitida, razonable y comprobada por documentos idóneos.

La flotilla descubridora partió de Palos de Moguer.

EL CALOR

El día de ayer fue verdaderamente asfixiante. La temperatura máxima, a la sombra, fue de 39,8 grados.

Esta madrugada, un trueno estrepitoso despertó aun a los sordos. En Madrid han caído varias chispas eléctricas.

Una de ellas produjo un pequeño incendio en los talleres de D. Ricardo Gans, calle de la Princesa.

Un rayo carbonizó ayer en Valdepeñas al obrero Antonio Martín.

ENTREVISTA DE SOBERANOS

Ayer se efectuó en Kronberg la entrevista del rey Eduardo con el emperador Guillermo. Los monarcas besáronse en las mejillas.

El recibimiento hecho por Guillermo II a Eduardo XII, ha sido cordialísimo.

El Rey de Inglaterra pasó revista a la guardia de honor, y luego subió al carruaje, donde ya le esperaba el Kaiser, que se sentó a su lado.

Los coches de ambos soberanos y de su séquito partieron inmediatamente para Friedrichshof.

El público, muy entusiasta, si poco numeroso, aclamó incesantemente a ambos monarcas.

Después de tomar un ligero desayuno, el Rey Eduardo cambió el uniforme de húsares azules de Hesse, que vestía a su llegada, por un ligero traje de paisano, y acompañado del Kaiser dió un paseo por los alrededores de Kronberg.

A la una, los soberanos regresaron a Friedrichshof, almorzando seguidamente.

Una explosión.

Una parte oficial que dirige al gobernador civil la benemérita de Collado-Villalba, da cuenta de un suceso ocurrido en dicho pueblo anteanoche.

Celebrábase la verbena de San Lorenzo, y con este motivo, se quemaron varios fuegos artificiales y se dispararon varias bombas de pólvora.

Una de ellas no hizo explosión en el aire y fué recogida por varios jóvenes, que la envolvieron en papeles y se la llevaron cerca de una finca propiedad de don Benigno del Hierro, titulada Villa-Carmen, ocupada en la actualidad por D. Lorenzo Muñiz.

Allí la hicieron explotar, dando un estampido tan tremendo, que causó mucha alarma entre el público que se hallaba en la verbena y personas que ocupaban la referida finca, pues todos creían que se trataba de un petardo colocado por una mano criminal.

El señor Muñiz salió de la Villa-Carmen al oír la detonación, y vino venir en aquel momento por una calleja inmediata al teniente alcalde del pueblo, y creyéndole autor del hecho se trabó con él de palabras, faltándole al respeto.

La Guardia civil y las autoridades lograron calmar los ánimos y comenzaron a practicar averiguaciones, consiguiendo detener a ocho jóvenes que resultaron ser los autores de la explosión.

En el suceso interviene el Juzgado del pueblo.

MARRUEGOS

El viaje del Haffid. — Combates entre moros. — De Tetuan.

Asegúrase que Muley Haffid ha renunciado definitivamente a emprender su viaje a Marrakesh, y a tal fin, ha ordenado que regresen a Fez las mujeres de su harén y la impedimenta que había enviado delante.

Ha confiado el mando de las mehallas encargadas de combatir a Abd-el Aziz a los Beni-Omar y al Bagdadi, habiendo salido éstos para tomar la ruta de Zayan, camino de Marrakesh.

Todas las mehallas haffidistas se encuentran en la actualidad mandadas por antiguos kaides de Abd-el-Aziz.

En Dar-el-Ajaje, a veinte kilómetros al Sur del río Um-Er-Rebia, se ha librado un sangriento combate entre las fuerzas haffidistas y las de Abd-el-Aziz. Estos vencieron, acampando después el territorio de Rehanna.

Otro combate han librado las tropas de Ba-Auda, que atacaron el campamento de Remiki. El combate duró todo el día, logrando avanzar los primeros hasta muy cerca del campamento de Remiki, pero sin entrar. Las bajas sufridas por estos últimos fueron numerosas.

El bajá de Tetuan, habiendo sospechado de la fidelidad del coronel de la guarnición a Abd-el-Aziz, ordenó detenerle, pero avisado el coronel se refugió en el consulado español, donde se le concedió hospitalidad.

El coronel marchó después a Tánger, donde se ha presentado al Guebbas haciendo protestas de sumisión a Abd-el-Aziz.

Desde San Sebastián.

San Sebastián 12.

Esta mañana se ha realizado con gran solemnidad la ceremonia de imponer el Toisón de Oro a los nuevos caballeros generales López Domínguez y Primo de Rivera.

San Sebastián 12.

Su majestad el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Sevilla a D. Mariano Cano González; idem de las Palmas a don Francisco Martínez Luna.

Nombrando juez del distrito de la Universidad en Madrid a D. Manuel Moreno; idem fiscal de la Audiencia de Segovia a D. José Peláez; idem de la de Gerona a D. Hermenegildo Miro; idem de la de Lérida a D. José Gadeo; idem de la de Málaga a D. Antonio Nicolás; idem de la de Huelva a D. Manuel León Escobar.

Para magistrado de la de Valencia a D. Rafael Perea.

Nombrando fiscal de la de Murcia a D. Constantino Ballester, idem magistrado de la de Albacete a D. Vicente Mervas; idem teniente fiscal de la de Cáceres a don Carlos Fernández; idem de la de Granada a D. Justo Ruiz; idem magistrado de la de Badajoz a D. Emilio Pérez Martín; idem de la de Alicante a D. Rafael Sobre Trujillo.

Jubilando a D. Lorenzo Cuadrillero, magistrado de la de Alicante; nombrando magistrado de la Audiencia de Alicante a D. José Martínez; idem fiscal de la de Oviedo a D. José Vázquez; idem de la de Jaén a D. Andrés Vázquez; idem de la de Zaragoza a D. Alfredo Santo; idem de la de Pontevedra a D. Joaquín Becerra; idem de la de Murcia a D. Juan Infante; idem de la de Jaén a D. Pedro Uquiano.

Nombrando canónigo de la catedral de Jaén a D. Francisco Muñoz.

Disponiendo que las obras de reparación de la catedral de Segovia se ejecuten por administración.

Promulgando ley que regule las excedencias de los funcionarios de Gracia y Justicia, elegidos diputados o senadores; idem ley relativa a los funcionarios técnicos de la secretaría de Gracia y Justicia; idem ley disponiendo que la Sala de lo criminal del Tribunal Supremo conozca única instancia de las causas incoadas en Filipinas, Cuba y Puerto Rico; idem ley de reedificación del edificio cárcel, actual prisión de Brivesca.

Nombrando arcediano de Segovia a don José Rodríguez Lapido.

San Sebastián 12.

Ha salido para Santander la condesa de París, según se anunció ayer, para de la capital montañesa marchar a Santillana a pasar una temporada con sus hijos.

A despedirla acudieron a la estación la reina doña María Cristina, la condesa de Aguilar de Campó, la de Vistahermosa y otras importantes personalidades.

El ministro de Estado, Sr. Allendesalazar, ha estado en el Palacio de Miramar despidiendo a don el Rey.

Las Diputaciones vascoas, después de ser recibidas en audiencia por el Rey, cumplieron a la real familia y al ministro de jornada después de la ceremonia de imposición del Toisón de Oro.

El ministro de Marina.

El Sr. Ferrándiz ha marchado a Bayona y Pau con objeto de pasar dos días en una finca de unos amigos.

Desde allí marchará a Bilbao para recibir al rey cuando vaya a las regatas.

Primo de Rivera.

El ministro de la Guerra ha estado hoy en el monte Ulia.

Saldrá en breve para Robledo de Chavela y de allí marchará a Madrid.

Ecos varios

Hoy, a las cinco y cincuenta de la tarde, sale para la isla de Wight la Reina doña Victoria, a quien acompañará el Rey hasta Burdeos.

Cumpliendo los acuerdos tomados en el mitin del domingo, hoy cerrarán sus tiendas los taberneros, a quienes acompañarán en el cierre algunas tiendas de comestibles.

Se han impuesto con toda solemnidad las insignias del Toisón de Oro a los generales Primo de Rivera y López Domínguez.

A Coruña ha llegado el buque escuela de guardias marinas norteamericanos.

En las oficinas del canje de duros del Banco de España se han descubierto dos groseras falsificaciones de duros.

El conflicto de los maquinistas de la Compañía del Sur de España continúa en pie.

El bardo del acorazado francés "Couronne" ha reventado un cañón, matando a cuatro marineros e hiriendo a varios gravemente.

El Rey de Inglaterra se encuentra en Ischt, huésped del Emperador Francisco José de Austria. Los secretarios de relaciones exteriores de estos países han publicado una nota oficiosa de esta entrevista.

El aviador yanqui "Wright" ha hecho nuevas pruebas de su aparato volador.

Vicecónsul ahogado.

Cartagena 12. En el balneario de San Bernardo se había ayer tarde el vicecónsul de Noruega M. Adan W. Muller con su esposa e hijas, y fué acometido de un síncope.

Acudieron algunas personas en su socorro; pero cuando le sacaron del fondo del mar era ya cadáver.

Accidente en una mina.

Ciudad Real 12. En la mina Valdepeñas, de Puertollano, ha ocurrido hoy un trágico accidente. El obrero Leandro Gil fué cogido entre dos vagones, quedando muerto en el acto.

Ha añadido el ministro que la cantidad de plata ilegítima recogida es menor de la que se suponía en un principio. Las falsificaciones descubiertas carecen de importancia.

Los maquinistas de Almería amenazan declararse en huelga si la compañía no accede desde luego a sus peticiones, según prometió.

Un telegrama de Málaga da cuenta de haber sido encontrado cadáver el autor del doble asesinato cometido en Alpendaire.

NOTA DEL DIA

Problema grave es el de dar carrera a los chicos en un país como, éste en que están herméticamente cerradas todas las puertas del porvenir positivo, y abiertas de par en las de las profesiones liberales, que no dan de comer y obligan a vestir con arreglo al último figurín; pero aún es más difícil el problema de casar a las niñas en unos tiempos como los actuales, en que es preciso aparentar ventajosa y brillante posición, para que los pretendientes piquen, como se suele decir, el anzuelo.

En otro tiempo se decía que "el buen paño en la arca se vende", con lo que se quería expresar que las niñas hacendosas, buenas, y por añadidura, bonitas, no tenían necesidad de exhibirse para encontrar su media naranja y jurar eterna fidelidad en los altares al dulce compañero de su existencia.

Hoy las cosas han variado por completo. Los pretendientes, hartos de vivir a expensas de sus papás y de rodar por Academias y Universidades para lograr una profesión lucrativa, piensan en el matrimonio como solución económica y social; y, naturalmente, sólo buscan novias ricas para convertirse, no en enamorado esposos, sino en administradores del patrimonio de su mujer; pero esto, como tantas otras cosas, son combenaciones que rara vez resultan a medida del deseo del interesado.

Las niñas casaderas, que tienen el instinto de conservación, comprenden hoy que la pesca de marido es de lo más difícil, y persuadidas de que el buen paño ya no se vende en la arca como antiguamente, procuran a todo trance que se las vea y se las contemple.

Para eso, como es natural, necesitan los trapos, y es un horror ver cómo se filtra el producto del trabajo del papá en cintas y plumas, en encajes y bordados, que cuestan un sueldo, y sólo sirven para que las niñas y las ma más puedan salir a pescar marido, sin hacer mal papel en esta sociedad crítica y por todo extremo exigente.

Cuántas amarguras y cuántas decepciones devoran esas desventuradas familias, que tienen dos y tres niñas casaderas y disfrutan de lo que gráficamente se llama "un mediano pasar"; hay que andarse con pies de plomo para no caer en ridículo, y tener, pero muchísimo gancho para atraer a los muchachos y hacerles que piquen el anzuelo matrimonial.

Pero no pican! Todo lo más que hacen es filtrar por activa y por pasiva, insinuar mientras se enteran de sí detrás de los trapos y de los moños, de las reuniones en día fijo y de las exhibiciones en paseos y teatros, hay algo más positivo. Si todo es oropel, se retiran discretamente por el foro... y ¡vuelta a empezar!

Ya ni ellos ni ellas se dejan engañar por las palabritas de miel, uños y otras van a lo positivo. Ellas, a salir de la solitaria lo más pronto y ventajosamente posible; ellos, a encontrar una postura cómoda, un modus vivendi, una novia rica que los saque de pobres y les impida, si son abogados, picar pleitos escualidos; si son médicos, irse a desempeñar un partido rural, y si son ingenieros, a vivir de esperanzas y proyectos.

Los tiempos van de mal en peor, y si las carreras de los chicos están empuetadas, las de las niñas están imposibles, y es una verdadera lotería que los matrimonios resulten bien y como Dios manda.

Abel Imart

LA PORNOGRAFIA

La penetración pacífica de la pornografía en Marruecos, representada por libros y revistas ilustradas va siendo un hecho.

Si esta es la manera que tienen algunos españoles de llevar al imperio de los cien sultanes los esplendores y beneficios de la civilización, aví dos estamos.

Lo que refiere el ilustrado colega El Castellano, diario de Burgos, de un indígena de Guinea, que presentaba a un compatriota nuestro a la vista de uno de esos periódicos ilustrados: "Las mujeres de España, no tienen ropa?"

[Sin comentarios]

MARINA DE GUERRA

LAS MAQUINAS ALTERNATIVAS Y LAS TURBINAS

La primera serie de ensayos hechos para establecer el valor relativo de las máquinas alternativas y las turbinas Parsons o Curtis, acaba de terminarse en los Estados Unidos, quedando demostrada la superioridad de las turbinas sobre las máquinas de émbolo o pistón.

El ministerio de Marina había hecho construir los tres exploradores "Birmingham", "Chester" y "Salem" por un mismo plan al objeto de dichas experiencias. Dichos buques tienen 128 metros de eslora; 14,20 de manga, y 5,11 de calado, con un desplazamiento de 3,750 toneladas, que puede llegar a 4.687 en plena carga.

Dichos barcos han sido provistos: el "Birmingham", de máquinas alternativas; el "Chester", de turbinas Parsons, y el "Salem", de turbinas Curtis. Los resultados de la primera serie de ensayos son los siguientes:

Recorrido de una milla más rápido: El "Birmingham", 25,34 millas; el "Chester", 26,22, y el "Salem", 26,8. Término medio de cinco recorridos: El "Birmingham", 24,50 millas; el "Chester", 25,07, y el "Salem", 25,95. Revoluciones por minuto: El "Birmingham", 1,82; el "Chester", 550; el "Salem", 378.

Ensayo de cuatro horas a toda velocidad. Velocidad media: El "Birmingham", 24,32 millas; el "Chester", 26,52, y el "Salem", 25,94. Carbón por hora: El "Birmingham", 13,546,5 kilogramos; el "Chester", 17,364,4 kilogramos, y el "Salem", 17,441,4 kilogramos. Millas por tonelada de carbón: El "Birmingham", 1,82; el "Chester", 1,54, y el "Salem", 1,51.

Ensayo de veinticuatro horas a 12 millas: Velocidad media: 12,22 millas el "Birmingham", 12,2 el "Chester", y 11,93 el "Salem". Carbón por hora: El "Birmingham", 2,096,8 kilogramos; el "Chester", 1,853,2 kilogramos, y el "Salem", 1,834,1 kilogramos. Millas por tonelada de carbón: El "Birmingham", 5,96; el "Chester", 6,68, y el "Salem", 6,66.—X.

Únicamente nos vamos a permitir decir, por lo que a los jefes de Carabineros se refiere, que esperamos del digno general Sr. Primo de Rivera vea el medio de que tal aumento llegue a ellos, puesto que no ignorará que muchos de los beneficiados, sobre todo los que a pesetas se refiere, que los ministros de la Guerra consiguen recabar para los que en el Ejército sirven, suelen ser letra muerta ó tardar mucho a los que pertenecen a Carabineros, sin más razón que la de que cobran por Hacienda; tal sucedió con la gratificación de montura concedida a capitanes y subalternos hace poco, que hasta el año que viene no la cobrarán por completo los pertenecientes a ese Cuerpo, y tal ha sucedido con otras que no recordamos por no extendernos más.

Terminamos, pues, rogando también al veterano general que hoy está al frente del Instituto, y que tanto está haciendo por él, tome nota de lo dicho por ENRIQUE Y ARMADA sobre el aumento de que nos ocupamos, para que empiece a vencer la resistencia que casi siempre, sobre todo si de Carabineros se trata, oponen a lo que implica aumento los ministros de Hacienda.

Uno que piensa llegar a jefe.

CÉDULAS PERSONALES

CENTRO GENERAL DE PASIVOS

Las activas gestiones que cerca del señor ministro de Hacienda y alcalde de Madrid ha practicado la Junta del Centro de pasivos, ha hecho que se establezca un servicio especial para la expedición de cédulas, que durará todo este mes, y cuyas horas de despacho, en los sitios designados, será de ocho a diez de la mañana, incluso los días festivos.

También se gestiona la prórroga de adquisición, que es de esperar sea concedida.

La escuadra inglesa.

He aquí los buques que forman la escuadra inglesa que ha fondeado en Barcelona y sus principales características:

Acorazado de primera clase "Queen." Desplaza 15.000 toneladas. Mide 122 metros de eslora, 22,85 de manga y 8,15 de puntal. Sus dos máquinas desarrollan 15.000 caballos indicados cada una, pudiendo imprimir al buque, a tiro forzado 18 millas de andar. Marchando a un andar de diez millas, tiene un radio de acción de 8.000 millas.

Su artillería la constituyen cuatro cañones de 305 centímetros, que pueden hacer dos disparos por minuto con proyectiles de 850 libras, montando, además, doce piezas de 152 centímetros, colocados en casa-matas; lleva diez seis cañones de 7,6 centímetros y seis de 47 milímetros y dos tubos lanza-torpedos. Construido en 1902.

Arbola la insignia del almirante, comandante en jefe de la escuadra del Mediterráneo.

El acorazado de primera clase "Prince of Wales", es de idénticas condiciones que el "Queen", y arbola la insignia de vicealmirante, segundo jefe, que lo es el Príncipe de Battenberg, tío de S. M. la Reina Doña Victoria.

El acorazado de segunda clase "Goliath", de 13.960 toneladas. Sus máquinas desarrollan 13.500 caballos y le imprimen un andar de 18 un cuarto nudos por hora, la Artillería y demás características iguales a las anteriores. Construido en 1898.

El acorazado de segunda clase "Glory", de 13.950 toneladas. Con sus máquinas de 13.500 caballos que desarrollan un andar de 18 un cuarto, con la misma Artillería que los expresados anteriormente. Construido en 1898.

El cruceiro acorazado "Suffolk", de 9.800 toneladas. Sus máquinas tienen 22.000 caballos y su andar es de 19 y media millas lleva en junto 14 cañones. Construido en 1903.

El cruceiro acorazado de segunda clase "Minerva", de 5.300 toneladas. Sus máquinas de 8.600 caballos y un andar de 19 y media millas. Su artillería la componen 11 cañones. Construido en 1895.

El cruceiro de tercera clase "Barhan", de 1830 toneladas. Sus máquinas tienen 3200 caballos, su artillería es de 6 cañones.

Destroyer de alta mar "Desperado" de 312 toneladas. Sus máquinas son de 5.800 caballos y 30 nudos de marcha por hora. Construido en 1805.

Destroyer de alta mar "Stag", de 312 toneladas, igual que el anterior.

Cañón reventado.

Durante unos ejercicios de tiro, reventó un cañón del buque-escuela "Couronne". Murieron cuatro marineros y veinte cayeron heridos.

Según los técnicos, la explosión se produjo por causas análogas a las que produjeron la voladura del acorazado "Jena".

DIARIO OFICIAL

Nombrando ayudante del general señor Madariaga, el teniente coronel de Infantería D. Cristóbal López Herrera.

Idem del general Sr. Domingo Bazán, al capitán de Infantería D. Juan Sotomayor.

Idem del general Sr. Torrecillas Pajol, al capitán de Infantería D. Pedro Caldeón.

Concediendo cruz blanca del Mérito Militar, al comandante de Artillería D. Luis Barraquer.

INFORMACION POLITICA

El ministro de la Gobernación ha manifestado que el cierre de establecimientos, como protesta a la ley del descanso dominical, ha quedado reducido a las tabernas y que no ha ocurrido incidente alguno.

Los telegramas oficiales dando cuenta del canje de monedas expresan que este se lleva a cabo sin dificultad como en días anteriores.

EFEMERIDES NAVALES

12 de Agosto.

1393.—La reina de Aragón se embarcó en Barcelona en la galera Real, con escolta de otras, para trasladarse á Tortosa.
1505.—Real cédula expedida en Segovia á Lope de Sosa, gobernador de Canarias, para que entendiese en la contratación de Berbería, de la Torre de Santa Cruz y de la Mar pequeña, como lo hizo su antecesor el Dr. Escudero.
1551.—(Véase 25 de Julio). Desembarcó en Barcelona el príncipe D. Felipe, heredero al trono de España por sucesión de su padre el emperador Carlos V, después de su viaje á Alemania é Italia.
1717.—Salíó de Barcelona una Escuadra al mando del general marqués de Marry que conducía una expedición de 9.000 hombres para la conquista de Cerdeña. En menos de dos meses se posesionaron de dieha isla.
1801.—Dieron á la vela en la rada de Alicante los faluchos "Relampago" y "Estrella", con objeto de perseguir la jabeiga corsaria inglesa "Lord el San Vicente", la que rindieron á las tres y media de la tarde de este día.
1806.—Reconquista de Buenos Aires. Al obscurecer, Liniers, al frente de dos columnas de ataque y seguido de la Artillería, se dirigió á posesionarse de la plaza de la Catedral, en donde se hallaban los enemigos fortificados con 18 cañones; trabóse una pelea por espacio de dos horas con igual tesón, valor y constancia por ambas partes, al cabo de las cuales los ingleses desampararon la plaza, que ocuparon al momento nuestras tropas, y refugiados aquéllos al fuerte, izaron bandera. Decía Liniers en su parte: "Con un ayudante salió del fuerte el general inglés, Borsford, y encontrándose conmigo, en pocas palabras le expresé que la justa consideración que me merecía su valor, me había hecho concederle los honores de la guerra". Al efecto formó el ejército español, y por delante de él, desfilaron los ingleses batiendo marcha, y rindiendo las armas en el glasis de la fortaleza.
Perdieron los ingleses en la acción del último día 412 hombres y cinco oficiales, entre muertos y heridos; quedaron en poder de los españoles 26 cañones y las banderas del regimiento 71, así como un rico botín de mercaderías inglesas, regulado en sesenta millones de reales.
Liniers perdió 180 hombres y tres oficiales.
J. Cebrian Saura.

DESDE SAN FERNANDO

11 de Agosto.

Noticias de Marina.— Del Apostadero.
Se noticia Real orden promoviendo á su inmediato empleo superior al ayudante astrónomo D. Ildefonso Nadal Cantos.
Idem disponiendo se encargue de la segunda Comandancia de Marina de Almería, el teniente de navío D. Rafael Pérez Ojea.
Se ha encargado de su destino de juez permanente de causas del Apostadero, el capitán de fragata D. Miguel Ambulody.
Pasa á prestar servicios de guardia en el Hospital de San Carlos, el segundo médico D. Santiago Casares.

Cesó en el Arsenal y embarcó en el cañero "Don Alvaro de Bazán", el alférez de navío D. Fabian Montojo.
Ingresa en la sección de contramaestres, el segundo D. Miguel Nantes.
Se dispone la presentación en el Estado Mayor, del segundo vigía D. Juan Carrasco, a fin de ajustarle pasaje para que se traslade á Santa Cruz de Tenerife.
Se noticia Real orden concediendo la excedencia voluntaria, al tercer condestable D. Mariano Aguilar.
Se conceden cuatro meses de licencia por enfermo al segundo condestable D. Antonio Bochs Cañellas.
Idem dos meses al escribiente de primera clase D. José Rodríguez Aparicio.
Se conceden dos meses de licencia reglamentaria al tercer contramaestre D. Rosendo Novo, que desembarca del cañero "D. Alvaro de Bazán".
Cesa en la sección de contramaestres y embarca en el anterior buque, el tercero, don Hernando Tojo.
Presentado de la Escuadra de instrucción el aprendiz maquinista D. Manuel Haro Escudier, ingresa en el Arsenal.
Presentado del cañero "Martín A. Pinzón", el tercer maquinista D. Manuel Ruiz Pérez, en uso de licencia reglamentaria, ingresó en la Factoría del Arsenal de la Carraca.
Se remite resguardo nominativo por quebranto de moneda en Filipinas, para su entrega á los herederos del condestable fallecido en Cavite (Manila), D. Mateo Duran.

EL TRAFICO DEL CANAL DE SUEZ

El tráfico del Canal de Suez, cuyo mejoramiento, desde hace muchos años apenas se ha interrumpido, y cuya marcha, desde 1900 en particular, ha sido constante y regularmente ascendente, ha señalado en 1907 una de las mayores progresiones que la Compañía ha podido registrar. Tal resultado es tanto más notable, cuanto la actividad general del Comercio ha sido el único factor de la intensidad del tráfico.
Los ingresos totales del año anterior presentan con relación á los de 1906 un aumento de más de ocho millones de francos, y el exceso de ingresos sobre los gastos que comprenden una dotación de cuatro millones en favor de los fondos de amortización, y de 500.000 francos en favor de los fondos de seguro, marcan un aumento de 6.766.373,28 francos.
A pesar de este aumento de beneficios, se propone mantener el provecho neto de cada acción en la cifra de 141 francos, ya fijado en el año anterior. El Consejo de Administración concede una gran importancia á no aumentar el dividendo sino cuando se considere seguro de poder mantener fácilmente ese aumento en los años venideros.
Las condiciones generales en las que se abre el ejercicio de 1908, no son bastantes á dar respecto á éste particular una seguridad absoluta. El tráfico de los primeros meses es, en efecto, inferior al del período correspondiente de 1907, y es verosímil que la pérdida actual aumente algo en la segunda mitad del año; mas no por eso quedará comprometido el beneficio de 141 francos por acción.
Por otra parte se propone aumentar la reserva reglamentaria en 2.294.280 francos sobre los ingresos y también aumentar la reserva extraordinaria en 2.800.000 francos.
Las obras de mejoramiento del Canal se prosiguen con toda actividad, y todo ello ha de redundar en beneficio del tráfico.—X.

La Gaceta

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto relativo al ceremonial que ha de observarse en el próximo alumbramiento de S. A. R. la Serma. Señora Infanta Doña María Luisa de Francia y Orleans.

Otro declarando que no ha lugar á decidir una competencia surgida entre los Ministerios de Hacienda y Fomento.
Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto nombrando Vicepresidente del Real Patronato de las Escuelas-Asilos de Madrid á doña María de la Concepción Girón y Aragón, marquesa de Motezuma.
Ministerio de Fomento.—Real decreto aprobatorio del adjunto Reglamento provisional para la aplicación de la ley de 14 de Mayo próximo pasado regulando el funcionamiento de las Compañías de seguros.
Ministerio de la Guerra.—Real orden disponiendo queden anulados los documentos que se expresan en la adjunta relación.
Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo se otorgue al presidente del Colegio de Veterinarios de la provincia de Teruel la declaración que solicita de Corporación oficial.
Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando á D. Joaquín Sans y Oliveras auxiliar de la Escuela Superior de Industrias de Tarrasa.
Ministerio de Fomento.—Real orden aprobatoria del contador sistema Kromschroeder, que solicita D. Waldemar Blum.
Otra disponiendo se realicen por administración las obras del camino vecinal de la Gándara, en la carretera de Puente de Rabade á Ferrol.

Teatros.

Estreno en Barbieri.
Noche de gran solemnidad para el teatro de la calle de la Primavera, fué la de ayer. El estreno de "El último adiós", obra que llegaba precedida de las mejores referencias, obtuvo un éxito del que su autor D. Antonio Soler, puede estar completamente satisfecho. El diálogo—por que diálogo es—está inspirado en un episodio de la conocida novela de Blasco Ibáñez "La Hoada". Su acción, eminentemente dramática, es de verdad interesante, y está matizada de frases tan delicadas y tan salientes relieves, que bastan por sí solas para honrar el nombre del autor.
Hay que añadir, en honor á la verdad, que le hubiera sido muy difícil al Sr. Soler encontrar para su obra intérpretes mejores que los hermanos Paco y Mercedes Gómez Ferrer.

Al hablar de estos verdaderos primeros actores dramaticos, no presento ningún hallazgo. Paco y Mercedes se comenpanan á maravilla, y la nota sería dramática, que es la que mejor sienten, la dieron anoche tan bien, que el público se hartó de aplaudirlos y llamarles a escena.
En conclusión, un éxito inmenso, que dividido en dos para poder elogiar por igual á autor y á los actores. Siempre así.

Espectáculos para hoy.
Gran Teatro.—A las siete.—Su majestad el Botijo.—Biblioteca popular.—(Debut de la primera triple Srta. Nieves Gil) El barquillero.—Su majestad el Botijo.
Salón Regio.—A las siete.—Sábado blanco.—De tren á tren.—Juventud.
Coliseo del Noviciado.—A las siete.—El pobre Valbuena.—Agua, azucarillos y aguardiente.—El tirador de palomas.—María de los Angeles.—El pobre Valbuena.
Príncipe Alfonso.—A las siete.—Les Chimeti.—Syd Dorlane.—Mlle. Blu-Hett, Les Chimeti y Syd Dorlane.—Cinematógrafo en todas las secciones y estreno de la película "La perla del mar".

Latina.—A las cinco.—Toros de puntas.—La patria chica.—El bateo.—Apaga y vámonos.—La loca.—El monaguillo.
Ideal Polistilo.—A las diez.—Aire de fuera.
Entrada al jardín, con derecho á todas las secciones del teatro, 50 céntimos.
Cineflúo.—(solares de Medinaceli).—Cinematógrafo al aire libre.—Grandes conciertos.—Skating-ring.—Bar, columpios y Tobogán.—Grutas fantásticas.—Teatro y jardines.—El sitio más ameno de Madrid.—Entrada al parque, 50 céntimos, con derecho á una sección cinematográfica.—Los jueves, días de moda, 2 pesetas.
Novedades.—A las siete.—La taza de té.—La perra chica.—Julia.—La taza de té.
Barbieri.—A las siete y media.—El señor López.—El sueño dorado.—Fresa de Aranjuez y El último adiós.—Con mujer y sin mujer.
Salón Madrid.—Gran éxito de Blanca Azucena, las Africanitas y The Rukolin's.—Variados programas de cintas cinematográficas.
Prisiana.—A las nueve, diez y once de la noche.—Secciones de variedades y cinematógrafo.—El aplaudido número de los clowns Santos y Augusto.—2.000 metros de películas.—Todas las noches estrenos.—Tarde, 50 céntimos entrada.—Noche, 1 peseta.

ACADEMIA CIVICO MILITAR MADRID MONTERA, 20.

PREPARATORIA PARA INGRESO EN LAS ACADEMIAS MILITARES LA MAS ANTIGUA DE MADRID
Director: D. Francisco Pérez Fernández capitán retirado Profesores: De las diferentes Armas y Cuerpos.
El día 1.º de Julio comenzaron las clases en la sección especial para aspirantes nuevos ó atrasados que deseen ponerse en condiciones de ingresar con los adelantos en Septiembre de la próxima convocatoria.
Se facilitarán referencias y Reglamentos de ocho de la mañana á ocho de la tarde, ó por correo. Consultas con el Director y matrícula, el día 30 del corriente, de 5 á 8 de la tarde.

GRAN RELOJERIA DE PARIS. FUENCARRAL, 59.—MADRID
Apartado de Correos, 436.
La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte, de áncora, precisión.
Tiene dos aplicaciones fotográficas con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.
Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.
Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.
Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franquco.
L. THIERRY.—Gran relojería de Paris. Fuencarral, 59.—MADRID.



El maravilloso reloj automático.

El galeón "Sancti Spiritus" procedente de Lima: los valores que conducía se acercaban á noventa y seis millones de reales. Este rico navío fué apresado primeramente por el corsario francés Dinamurtez. Los ingleses lo representaron ya pasadas las veinticuatro horas de haber caído en poder del armador, re-publicando, razón por la cual al tenor del derecho marítimo habría sido de buena presa, sin el tratado preliminar por el cual las dos potencias tenían estipulado restituirse estas resacas en cualquier tiempo en que se hicieran. Tal conducta sería inexcusable si no fuera un hecho histórico.

MEMORIAS
386
violada por la Inglaterra, preñando al honor y á la fé de la alianza la mezquina apropiación de un navío y un rico cargamento (1). Fuimos sus aliados, y nuestros negociantes eran velados en los mares por el pretexto de tener parte en sus intereses con negociantes de la Francia, sin dar fe á los papeles que sacaron de España en toda regla. Fuimos sus aliados, y combataron sin embargo los efectos navales que, comprados directamente por el Gobierno español, conducían á nuestros puertos con bandeira propia nuestra, varios buques holandeses. Fuimos sus aliados, y nuestras costas se vieron infestadas de contrabando, hecho adrede y á tal grado, que nos aniquilaron un gran número de fábricas.

De los motivos poderosos que, á los entoces meses después de asentada la paz en Basilea, ocasionaron nuestro rompimiento con Inglaterra y la alianza con Francia.
CAPITULO XXX
Una de las pruebas de la independencia con que trató la España en Basilea, y de la buena fe con que la Francia se condujo con nosotros en aquel asiento de las paces, fué la libertad ilimitada en que quedó nuestro Gobierno de mantener sus relaciones de amistad con las demás potencias enemigas de la Francia, sin excepción de la Inglaterra. La intención de la República no fué gravar la España ni empeñarla en sus guerras. Bien ilustrada en su política, nada propuso ni pidió que pudiese estorbar nuestras relaciones comerciales ni exponer nuestros dominios en las dos Indias á la ambición de la Inglaterra. Demás de esto, dominando todavía en el Gobierno de la Prusia y de la España manteniendo la esperanza de obtener por medio de ellas su conciliación con la Inglaterra. (1)

No así entonces esta potencia, para la cual la guerra, proclamada en favor de la moral y los sanos principios.
(1) Aconsejamos que se lean con despacio y con reflexión este capítulo y el siguiente, de verdadera importancia y muy de notar por las verdades y revelaciones que contienen.—H. F.

DEL PRINCIPE DE LA PAZ
389
Lina se vió obligada á trocar su antigua libertad por la nueva, y perdió su independencia.
La patria de Colón y de Andrés Borgia, agitada y agitada de mil maneros por la Inglaterra, por el Austria y por la Francia, perdió al fin su aristocracia, y recibió la ley y las formas de la República francesa.
La Suiza, fiel y sincera amiga de la Francia, fué á su turno invadida, saqueada, disminuida y obligada, en fin, á admitir la democracia.
Veneza, la señora del Adriático, la que en los días de su gloria pareció heredar la grandeza de la antigua Roma, Veneza con su ciudad inconquistable, desapareció para siempre del rol de las naciones.
Y el Emperador de Alemania, que guerreó hasta el fin con más tesón que ningún otro potentado, en unión del cual pugnarón los príncipes de Italia, á quien prodigó sus socorros la Inglaterra, por quien portegierón á la Italia y segregaron las armas los feroces moscovitas, este mismo Emperador, digno de mejor suerte, se vió obligado á renunciar:
1.º A sus ricos Estados de la Bélgica.
2.º Al condado de Falkenstein.
3.º Al Friolal y sus demás dominios de la izquierda del Rhin entre Zurzach y Basilea.
4.º Al Brisgaw y
5.º A la Lombardía austriaca, el Bergamasco, el Bresciano, el Cremasco, la ciudad y fortaleza de Mantua, el Mantuano y los feudos italianos del Imperio.
Mas, entre tantas potencias venidas de la Francia, no hubo ninguna que salvase su integridad completamente, donde la libertad no hubiese estragos, donde el mar del Estado conservara su calma, donde no alzaran los horribles ruidos que la revolución francesa había soltado?
¿Hubo una...? y fué la España! Ni á un caballo siquiera de su augusta cabaza toó el rayo, entre tantas tormentas que desolaban á los pueblos amigos y enemigos en los

386
MEMORIAS
violada por la Inglaterra, preñando al honor y á la fé de la alianza la mezquina apropiación de un navío y un rico cargamento (1). Fuimos sus aliados, y nuestros negociantes eran velados en los mares por el pretexto de tener parte en sus intereses con negociantes de la Francia, sin dar fe á los papeles que sacaron de España en toda regla. Fuimos sus aliados, y combataron sin embargo los efectos navales que, comprados directamente por el Gobierno español, conducían á nuestros puertos con bandeira propia nuestra, varios buques holandeses. Fuimos sus aliados, y nuestras costas se vieron infestadas de contrabando, hecho adrede y á tal grado, que nos aniquilaron un gran número de fábricas.

De los motivos poderosos que, á los entoces meses después de asentada la paz en Basilea, ocasionaron nuestro rompimiento con Inglaterra y la alianza con Francia.
CAPITULO XXX
Una de las pruebas de la independencia con que trató la España en Basilea, y de la buena fe con que la Francia se condujo con nosotros en aquel asiento de las paces, fué la libertad ilimitada en que quedó nuestro Gobierno de mantener sus relaciones de amistad con las demás potencias enemigas de la Francia, sin excepción de la Inglaterra. La intención de la República no fué gravar la España ni empeñarla en sus guerras. Bien ilustrada en su política, nada propuso ni pidió que pudiese estorbar nuestras relaciones comerciales ni exponer nuestros dominios en las dos Indias á la ambición de la Inglaterra. Demás de esto, dominando todavía en el Gobierno de la Prusia y de la España manteniendo la esperanza de obtener por medio de ellas su conciliación con la Inglaterra. (1)

No así entonces esta potencia, para la cual la guerra, proclamada en favor de la moral y los sanos principios.
(1) Aconsejamos que se lean con despacio y con reflexión este capítulo y el siguiente, de verdadera importancia y muy de notar por las verdades y revelaciones que contienen.—H. F.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Alfonso XIII", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costeñrme y Pacífico con trasborlo en Habana al vapor de la línea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "M. Calvo", directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasborlo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Agosto saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Montserrat" directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lluvia, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasborlo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasborlo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasborlo en Habana. También carga para Maracaibo, Córupo, Coro y Cumaná con trasborlo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasborlo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 17 de Julio saldrá de Liverpool y el 18 de de Agosto Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Isla de Panay" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo Singapore y Manila sirviendo por trasborlo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "León XIII", directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.

El día 25 de Agosto saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas de 4 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 12 del mismo mes.

Benemérito brillante

A todas las Armas del Ejército, Guardia Civil y Carabineros



Exclusiva para el abrillantado y limpieza de correajes y guarniciones del Ejército

ofrece la casa Santos Sánchez y Compañía los mejores preparados, patentizados, para el abrillantado y limpieza de toda clase de correajes y guarniciones: blanco, negro, amarillo y avellana
Depósitos: general, Sres. Martín y Durán, Capellanes, 10, Madrid; y particulares, en todas las capitales.

FABRICA EN JETAFFE (MADRID)

Para los pedidos, al por mayor y por cargo, dirigirse á los Sres. Santos Sánchez y Compañía, Plaza de Carretas, núm. 1, Jetaffe.—MADRID.
Pléanse circulares.— Los grandes pedidos tienen descuentos, siendo francos de porte y embalaje aquellos cuyo importe exceda de 25 pesetas.
Atendemos cuantas consultas se nos hagan.

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Dirección General en España: Alcalá, número 12.—Madrid

- Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.
- Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.
- Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.
- Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.
- Dotas para niños con y sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garantir el porvenir de la familia y recibir efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de Abril y el 15 de Octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana: Islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—44 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.

Gran Hotel de París

Sardinero (Santander).—Magníficas habitaciones con vistas al mar. Trato y servicio esmeratísimo y precios económicos. DIRECCION.—Don Pedro del Castillo Gándara.

384

MEMORIAS

de gobierno por las demás potencias coligadas, fué en su plan una guerra tan solamente de venganza y de intereses. Nuestra franca y noble alianza entablada con ella, y nuestra fiel cooperación á los intereses comunes de la Europa los tres años que sostuvimos la guerra sin variar con subsidios y sin ninguna ayuda de su parte, no bastaron á desarmar el rencor que nos guardaba.

Desdeños, indiferente, y lo que es más, infiel, como había sido con la España en tales circunstancias, mal podía esperarse que apreciase la amistad que, hecha la paz con la República francesa, todavía le fué guardada bajo el pie más ancho y favorable que en materia de neutralidad consentían en tales casos las leyes de la Europa.

¿Quién podría contar la nueva lucha á que tuve que hacer frente, movida por su parte para empeñarnos nuevamente en la desastrosa guerra á que arrastró otros Gabinetes? Promesas, amenazas, insidias, vituperios, ruegos, entredos en la corte, tentativas de seducción de toda especie, y oro sin tasa, cuando habria pedido, nada se permitió para romper de nuevo nuestra paz inofensiva para ella y las demás potencias europeas.

He dicho que fué infiel como aliado: no es á la nación inglesa á quien yo acuso cuando escribo estas cosas: su sistema de Gabinete y la nación inglesa son dos sujetos diferentes.

Atentos á su patria los ministros ingleses sobre todos los intereses de las demás naciones, entónces, más que nunca, desplegaron sus proyectos de enseñorear la tierra por el dominio de los mares y abarcar en favor suyo todo el poder inmenso de la industria y del comercio.

Bajo de estas miras, tan provechosas á la Gran Bretaña como injustas y contrarias á la hermandad de las naciones, amigos y enemigos todos eran tratados, por aquella ó por violencia, con igual medida de primordios.

Inglaterra la primera, Inglaterra la segunda, Inglaterra la tercera, y siempre la Inglaterra; para los otros pue-

385

DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

cos. Las quejas de la España no fueron sutilezas ni pretextos para romper con la Inglaterra: iqué no disimuló, qué no tragó de penas, qué no soportó de ingratiitudes, de equívocos, de falsas y de agravios mientras fué su aliada!

La expedición tan sólo de Tolón, cuyo fin deplorable de nadie es ignorado, aquella expedición que, dirigida y esforzada cual la España había tratado, pudo haber cambiado el semblante de la Francia, ella sola bastaría para prueba de las justas quejas de la España, que jamás se habría asociado á tal empresa para quemar un puerto y robar su Marina.

Esta llaga fué común á la España y á la Francia; el honor español sufrió en ellas todos los tormentos de su lealtad comprometida y sonrojada; más, por desgracia, no era tiempo de romper la alianza, ni de hablar á la Europa y aminorarse.

Los ingleses lo sabían bien, y encontrándonos empeñados en la lucha, su conducta posterior no temió seguir su marcha y aumentar los agravios. Fuimos aliados, y se guardaron de nosotros en todas sus empresas: nunca nos dieron parte en sus ganancias; en sus pérdidas las tuvimos solamente. Fuimos sus aliados, y trataron como quisieron con las demás naciones sin nosotros.

No fué por ellos por quién llegó á nosotros la primer noticia del Tratado que en 24 de Noviembre de 1794 concluyeron con el Gobierno de la Unión en la América del Norte. Nada nos dijeron ni nada estipularon por nosotros. Nuestros intereses no tan sólo fueron olvidados en aquella grave negociación, sino postpuestos á los suyos y dejados al acaso. Fuimos sus aliados, y una convención especial que yo ajusté con Lord Saint-Helens para volvernos mutuamente los cargamentos y los buques representados sobre el enemigo, convención que fué cumplida por la España en cuantos casos se celebraron por su parte, fué

381

DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

presa, y aún pasado el mejor tiempo de resistirle con suceso, cierto como yo estaba del honor y el valor castellano, resolví hacerle cara, salvar mis Reyes y salvar mi patria. Aparejado á la defensa, estas almas traidoras destronaron á Carlos IV y á mí me encadenaron. La paz de Basilea no fué quien trajo aquellos daños.

380

MEMORIAS

contornos de la Francia: ni una sola joya faltó de su coronamiento: ni un vapor tan siquiera pasajero oscureció su puro de los siglos.

¿Fué que España no ofreció codicia al enemigo?

Más que todas las naciones. Toda su riqueza de reserva estaba casi intacta, los tesoros de sus Iglesias, los tesoros particulares, su Marina, sus puertos, sus ricas flotas de ambas Indias, sus industriosas provincias fronterizas... pocas presas habría iguales... Sin embargo de este incentivo, la República francesa respetó á la España, respetó sus leyes, respetó sus principios, respetó sus costumbres, respetó su paz, no promovió después de ella misiones de anarquía, no intrigó sus comarcas, no intentó corromper sus habitantes, y codició tan sólo su amistad y su alianza.

Esta amistad, buscada y deseada por la República francesa, fué sincera y fué durable de ambas partes.

¡Pero con un Borbón! un pariente tan inmediato de la familia decaída... Si... y este Borbón no tan sólo fué respetado, no tan sólo bien querido, no tan sólo galanteado, sino tan bien engrandecido en una de sus ramas. Un Borbón, un infante de España, fué buscado para reinar en la tierra de los Médicis por el mismo poder republicano que abatió tantos Tronos y gobiernos!

¿Quién procuró á la España esta suerte afortunada? Su propia dignidad, su guerra honrosa, y su paz hecha á tiempo. Yo seguí el instinto de mi patria, yo no me alabo de otra cosa.

¿Quién rompió aquella paz después de trece años? La ambición de un hombre que encontró, no en la España, sino en almas traidoras, enemigos de su patria, quien lo hiciese osado contra ella.

¿Por ventura no fué posible combatir tal hombre á tiempo? Cuando fué tiempo y osé tan solo imaginar ser dueño de la España, yo quise combatirle. Estas almas traidoras, como dije al principio, atajaron mis pasos. Enseguída ellas mismas lo llamaron. El acedid á la